

Ministerio de Educación

Guatemala, C.A.

ACUERDO MINISTERIAL No. 1095-2021

Guatemala, 22 de abril 2021



LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos, a efecto de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

CONSIDERANDO:

Que, oportunamente se aplicó el Acuerdo Gubernativo Número cincuenta y cinco guion dos mil dieciséis (55-2016) de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciséis (28-03-2016), y que la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz y la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y AMIGOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ALTA VERAPAZ "ASOEDECRI", A. V., suscribieron el Convenio de Asignación Presupuestaria Especial número cero uno guion dos mil veintuno (01-2021) de fecha siete de abril de dos mil veintuno (07-04-2021), por lo que se ha enviado a este Despacho para la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Administración Financiera -DAFI- manifestó mediante la Resolución Ministerial Número Cero uno guion dos mil veintuno (01-2021), de fecha cuatro de enero de dos mil veintuno (04-01-2021) y Decreto Legislativo Número veinticinco guion dos mil dieciocho (25-2018) del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019) vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintuno (2021) y Acuerdo Gubernativo Número doscientos cincuenta y tres guion dos mil veinte (253-2020) del Ministerio de Finanzas Públicas del treinta de diciembre de dos mil veinte (30/12/2020), que existen los recursos financieros para cubrir los compromisos adquiridos en el convenio relacionado y la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, en razón de la delegación que oportunamente se le otorgara para la suscripción del referido convenio, ha asumido enteramente la responsabilidad de la gestión, al manifestar que se han cumplido a cabalidad los requisitos legales para la viabilización del mismo, por lo que es necesario emitir la disposición legal correspondiente.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 194 literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a), f) y m) y 33 literal a) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 1, 2, 3, 8, 10 y 33 literales c), d) y m) del Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar el Convenio de Pago de Asignación Presupuestaria Especial número cero uno guion dos mil veintuno (01-2021) de fecha siete de abril de dos mil veintuno (07-04-2021), suscrito por Licenciado Calixto Alonzo y Alonzo, en su calidad de Director Departamental de Educación de Alta Verapaz, con delegación del Despacho Superior a través del Acuerdo Ministerial número ciento setenta y nueve guion dos mil diecinueve (179-2019) de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve (17-01-2019) y por Claudia Izabel González Gruen, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y AMIGOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ALTA VERAPAZ "ASOEDECRI", A. V., para que pueda prestar de manera ininterrumpida y sin discriminación alguna, servicios educativos gratuitos durante el ejercicio fiscal dos mil veintuno (2021).

ARTÍCULO 2. En razón que la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz es responsable de la gestión previa a la suscripción del convenio mencionado en el artículo anterior, deberá verificar el fiel cumplimiento del mismo para ajustar a derecho todos los compromisos y obligaciones que contiene.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo empieza a regir a partir de su notificación.

COMUNIQUESE.

CLAUDIA IZABEL GONZÁLEZ GRUEN DE ESTRADA

ERICK FERNANDO MAZARIEGOS
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

